

“2015. Año del Bicentenario Lucltoso de José María Morelos y Pavón”

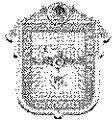
MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día diez del mes de diciembre del año dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, reunidos los CC. Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente y Roberto Hugo Alvarado Reyes, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogado Dictaminador, todos ellos adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; el C. Erik Arzate Reyes, en su carácter de representante, de la empresa “Proveedor de Oficinas Xinantécatl S.A. de C.V.”, y el C. José Manuel Mulia García, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la reunión para la suscripción del Contrato CTAEM/CPCS/009/2015, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 3 de diciembre de 2015, el C. Erik Arzate Reyes representante de la empresa, “Proveedor de Oficinas Xinantécatl S.A. de C.V.”, solicitó verbalmente al C. Vladimir Garcíafigueroa González servidor público adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo, que la suscripción del contrato del programa de compras solidarias de adquisición de bienes referente a la adquisición de mobiliario se llevará a cabo el 10 de diciembre de 2015 a las 16:30 horas y se aceptó su petición, misma que a solicitud del Proveedor fue agenda para la misma fecha y hora.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2015. Año del Bicentenario Lucltoso de José María Morelos y Pavón”

El servidor público C. Roberto Hugo Alvarado Reyes, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, dio aviso de la misma a su superior jerárquico el C. Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente, el día 4 del mes de diciembre del año 2015, a través de oficio sin número (Anexo 3).

Mediante oficio número 229C01000/536/2015 del día 1 del mes de diciembre del año 2015, (Anexo 4) el C. Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente, informó a la Dirección General de Control y Evaluación “B”, la fecha de celebración de la reunión relativa al asunto antes citado.

Que para efectos de llevar a cabo la suscripción del referido contrato, se citó la fecha y hora del presente por lo que asiste el C.P. José Manuel Mulia García, representante de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

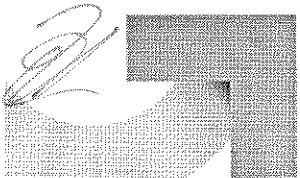
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

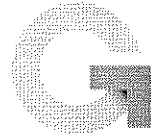
El servidor público, C. Roberto Hugo Alvarado Reyes manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la suscripción del Contrato CTAEM/CPCS/009/2015 del programa de compras solidarias de adquisición de bienes referente a la adquisición de mobiliario.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el C. Roberto Hugo Alvarado Reyes, le informo al C. Erik Arzate Reyes, representante de la empresa “Proveedor de Oficinas Xinantécatl S.A. de C.V.”, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos. Asimismo que este acto será grabado.

El C. Erik Arzate Reyes, representante de la empresa, “Proveedor de Oficinas Xinantécatl S.A. de C.V.”, con el carácter antes referido, manifiesta que no existe ningún comentario.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.





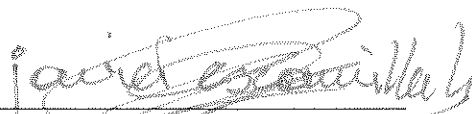
“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

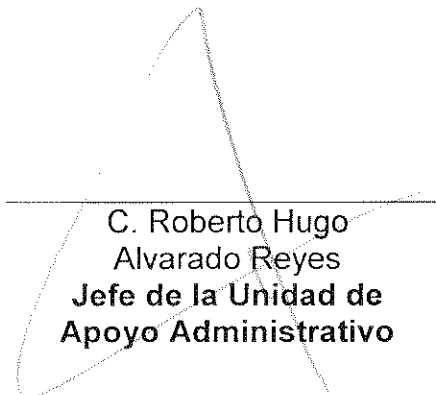
Acto seguido, la L. en D. Sonia Rojas Mejía, dio lectura al presente Contrato.


El comentario del Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México fue el siguiente: Está a disposición de la empresa, el portal de quejas y denuncias en la página de la Secretaría de la Contraloría y del Gobierno del Estado de México.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las diecisiete horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

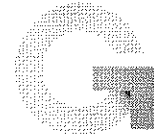
Por la Unidad Administrativa


C. Francisco Javier
Escamilla Hernández
Comisionado Presidente


C. Roberto Hugo
Alvarado Reyes
Jefe de la Unidad de
Apoyo Administrativo


C. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2015. Año del Bicentenario Lucltoso de José María Morelos y Pavón”

**Por la Persona Física o
Jurídico Colectiva**

**Por la Secretaría de la
Contraloría**

C. Erik Arzate Reyes

C. José Manuel Mulia García

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día diez del mes de diciembre del año dos mil quince.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.